

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO**ORGANISMO AUTONOMO PROVINCIAL
DE GESTION TRIBUTARIA DE TOLEDO
OFICINA DE QUINTANAR DE LA ORDEN****Citación para notificación de providencia de apremio
requerimiento de pago a herederos**

Al no ser posible realizar la notificación a don Antonio García Pando Yébenes, con N.I.F. 782878G, (o a su representante) por causas no imputables a este Organismo Autónomo, una vez intentada, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003 General Tributaria, de 17 de diciembre, se cita al interesado o a su representante para ser notificado por comparecencia en la sede de esta Oficina de Recaudación, sita en calle San Juan, número 30, de Quintanar de la Orden.

Transcurrido el plazo de quince días sin personarse don Antonio García Pando Yébenes, o su representante, se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

Quintanar de la Orden 24 de febrero de 2011.—Por delegación de firma del señor Director del O.A.P.G.T.—La Jefa de Oficina, María Rosario Tradacete Casas.

**Citación para notificación de providencia de apremio
requerimiento de pago a herederos**

Al no ser posible realizar la notificación a don Leopoldo García Pando Yébenes, con N.I.F. 50397000K, (o a su representante) por causas no imputables a este Organismo Autónomo, una vez intentada, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003 General Tributaria, de 17 de diciembre, se cita al interesado o a su representante para ser notificado por comparecencia en la sede de esta Oficina de Recaudación, sita en calle San Juan, número 30, de Quintanar de la Orden.

Transcurrido el plazo de quince días sin personarse don Leopoldo García Pando Yébenes, o su representante, se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

Quintanar de la Orden 24 de febrero de 2011.—Por delegación de firma del señor Director del O.A.P.G.T.—La Jefa de Oficina, María Rosario Tradacete Casas.

N.º I.-2325